

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVIII

DIARIO DE LA NOCHE

NÚM. 8029

PRECIOS DE SUSCRICION.

CONDICIONES

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo los casos de obligación legal.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Viernes 10 de Agosto de 1888

El Elixir de Proto-cloruro de hierro con hipofosfitos de cal y de soda. (véase en la cuarta plana.)

NECESIDAD DE UN CLUB DE REGATAS EN CARTAGENA

Las regatas organizadas por el Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de amenizar la época de feria, han merecido la más completa aceptación del público, ya tomando parte en dichas fiestas marítimas, ya acudiendo presuroso á ocupar las pequeñas embarcaciones diseminadas por el puerto, ya invadiendo nuestro anchuroso muelle, ya posesionándose de la muralla del mar, y demás alturas, desde donde podían más ó menos cómodamente, presenciar el animado y para nosotros, casi extraño espectáculo.

La comisión que ha organizado esta parte del programa de nuestra feria, debe estar satisfecha por la acogida que se ha dispensado por todos á las regatas, acogida que se debe principalmente á la índole de este espectáculo, pues por causas de todos conocidas, la comisión á que nos hemos referido, no ha podido rodearlo de todos aquellos alicientes indispensables para su mayor brill.; deduciéndose de esta consideración, que las regatas pueden significar una gran atracción en época de feria, si se las organiza con los requisitos que este año no ha sido posible dotarlas, y sobre todo si se verifican en tiempo más oportuno, constituyendo un aliciente para los forasteros que vienen á presenciar las corridas de toros, que en la época que nos ocupa, se verifican en nuestro circo taurino.

Otro de los medios más eficaces para obtener la mucha concurrencia de adalides dispuestos á disputarse los premios (dando esto por resultado la mayor brillantez de la fiesta); sería el que aquéllos tuvieran la importancia suficiente á estimular á los dueños y tripulantes de las embarcaciones hábiles para tomar parte en tan empeñados ejercicios.

Pero lo que constituiría el factor más importante para el fomento de las regatas en este puerto, sería la creación de un Club destinado á esta diversión utilísima bajo el punto de vista higiénico y de recreo.

Sabido es por todos, el fomento que en el extranjero alcanzan esta clase de sociedades que tienen por único objeto el adiestrar á sus componentes en el manejo del remo, para tomar parte en esas lides que tanta importancia se les concede, sobre todo en Inglaterra, donde en cierta época del año constituyen un acontecimiento digno de la preocupación nacional. Nos referimos á las afamadas regatas sostenidas entre los alumnos de las célebres Universidades de Oxford y Cambridge, emporios del saber que posponen sus glórias literarias á las conquistadas en la lucha del remo.

En Francia, Alemania é Italia, también reviste mucha importancia esta diversión, y de poco tiempo á esta parte se va acentuando en España, por Barcelona, Santander, Cádiz, Málaga y Sevilla y otras importantes ciudades, creándose con esta índole de asociaciones, que en casos como

el que motiva estas líneas, pueden ser de utilidad general y en todo tiempo, son beneficiosas para los individuos que las forman, porque además de proporcionarles un recreo lícito, les facilitan los medios para verificar un ejercicio higiénico, muy conveniente para el desarrollo físico en la juventud.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, nos atrevemos á suplicar á los jóvenes de Cartagena, organicen un Club de regatas conforme á la importancia de esta población y á las facilidades con que por su índole especial cuenta para el caso, consistiendo éstas, en la perfección y economía con que se puede adquirir el material, gracias á los muchos obreros hábiles enseñados en este Arsenal y en la proporción de encontrar buenos profesores en los oficiales de Marina que puedan formar parte de la sociedad por que abogamos.

Contando con un año para prepararse, el Club de regatas podría acudir á las del año próximo y no hay que encomiar lo que en todos sentidos ganaría esta fiesta, desde el momento en que contribuyera á su esplendor, una parte de la sociedad que hasta ahora ha permanecido retraída. Las señoritas de la población preparando banderas ú otros objetos equivalentes como premios para los vencedores, las autoridades, corporaciones y ciertos particulares, procediendo de parecida manera, contribuirán al mejor éxito de las regatas, que no hay que dudar, excitarían la curiosidad pública en mucho mayor grado que ahora.

Para llevar á feliz término la factible empresa de que nos ocupamos, sólo es necesario que la generalidad se penetre de su conveniencia en todos sentidos, despertándose el entusiasmo que siempre alienta á nuestra juventud, cuando se trata de iniciativas como la que motiva estas líneas.

Variedades.

LOS CASINOS DE OFICIALES DE ALEMANIA.

¿Cómo se recluta en Alemania el cuerpo de oficiales? ¿Cómo se regula su ascenso? ¿Cuál es su situación material y moral, su papel en la sociedad, su modo de vivir, etcétera? Un volumen que acaba de publicarse en París con el título *L'officier allemand, son rôle dans la nation*, responde á todas estas preguntas. El autor anónimo de este volumen ha vivido varios años más allá del Rhin, y su libro acusa un conocimiento directo y personalmente adquirido de todo cuanto concierne á los oficiales alemanes.

El cuerpo de oficiales, dice, es en Alemania una especie de Estado en el Estado, y no reconoce más que un jefe, el emperador, á quien está unido en cuerpo y alma; lo cual consiste en que Alemania es, más que una nación, un sistema que tiene la razón de Estado como base, y el cuartel como medio. El cuerpo de oficiales es quien en 1870 dió la victoria á Alemania; él es quien á estas horas constituye la llave de la unidad del imperio. Así, la recluta de este cuerpo exige el mayor cuidado. En el ejército alemán se llega á oficial de dos maneras: 1.º, pasando por el cuerpo de cadetes; 2.º, contrayendo un empeño voluntario en un cuerpo de tropas. Las escuelas de cadetes tienen cierto número de clases que hay que atravesar sucesivamente, después de exámenes muy duros. En cuanto á los jó-

venes quieren entrar en el ejército en calidad de «privilegiados» deben empezar siendo admitidos por un jefe de cuerpo. Se les exigen diplomas que acrediten cierto grado de instrucción militar.

Antes de su admisión definitiva se procede á una información minuciosa sobre el aspirante acerca de su modo de vivir, sus gustos, sus costumbres, sus relaciones, su familia. Una vez admitido se le nombra *sub-oficial* y va á estudiar á una escuela de guerra nueve ó diez meses, pasados los cuales asciende. Desde este momento cesa toda diferencia entre los cadetes y los privilegiados. Caminan á la par, sin distinción de origen, y esperan que les llegue el turno de antigüedad para ser propuestos al empleo de alférez. Cuando ocurre una vacante, el jefe de cuerpo reúne á los oficiales del regimiento para decidir si el más antiguo de los *fahurich* es digno de ser nombrado. Si la mayoría opina en contra, se le elimina á éste y se pasa al que le sigue. Si, por el contrario, la mayoría le favorece, los oficiales que le niegan sus votos quedan obligados á razonar su negativa, que constará en el acta, la cual se envía al ministerio, y el emperador mismo es quien decide: de tales garantías morales se rodea la recluta de oficiales en Alemania.

El ascenso se da á la antigüedad, dentro de cada empleo, hasta el empleo de capitán inclusive; pasado este empleo, el turno es general en el ejército. Se hacen algunas excepciones á esta regla en favor de los ayudantes del emperador y los oficiales de la Academia de guerra que obtuvieron el diploma de Estado Mayor.

Aparte de esto, el principio de la antigüedad se observa rigurosamente, y el oficial que ve que le pasa el turno y no asciende sabe que no tiene más alternativa que pedir su retiro ó presentar su dimisión. Pasándole el turno se le hace entender que se le juzga incapaz de cumplir las funciones del grado superior. De este modo se llega á eliminar á todo oficial de insuficiencia reconocida. En una palabra, el ascenso es por elección dentro de la antigüedad.

El ascenso es lento. Por término medio los oficiales sirven diez años de alférezes, seis de teniente, trece de capitán, de diez á once de comandante, de cuatro á cinco de coronel. Como generalmente son alférezes á los veinte años, las edades sucesivas son: teniente á los treinta años, capitán á los treinta y seis ó treinta y siete, coronel á los cincuenta y ocho ó cincuenta y nueve, general comandante á los sesenta y dos ó sesenta y tres. El sueldo se paga por meses adelantados. Hay que añadir que los oficiales gozan de privilegios sociales y oficiales, que hacen que la profesión de las armas, considerada como la profesión superior por excelencia, sea muy deseada por los jóvenes.

Con objeto de dar la mayor cohesión posible á un cuerpo de oficiales, el gobernador alemán ha creado y desarrollado en gran escala los casinos militares. Estos establecimientos, donde los oficiales comen juntos—lo cual constituye para ellos una gran economía—se componen, en general, de uno ó varios comedores, una sala de juego—los de azar están severamente prohibidos,—un gran salón que sirve para las conferencias, votaciones, reuniones de los oficiales de la guarnición, gabinete de lectura, biblioteca, y un local arreglado para las sesiones del tribunal de honor.

En todas estas salas reina cierta afectación aparatosa. En ellas se ven los retratos de los soberanos, los de los camaradas muertos al frente del enemigo, r. cuerdos legados por antiguos jefes de cuerpo, cuadros de batallas, trofeos de armas conquistadas en la guerra,

y una palabra, todo cuanto puede herir la vista ó la imaginación de los oficiales jóvenes. La institución de los casinos tiene por objeto desarrollar una gran intimidad en la existencia de los oficiales que, viviendo unos con otros, sin ningún elemento extraño, no tienen por qué violentarse en sus actos ni en sus palabras. Allí es donde se educan los oficiales jóvenes, lo cual no podría hacerse en un establecimiento público; allí donde se le hacen todas las advertencias que puedan evitarles los malos pasos á que les expone su inexperiencia de la vida. Los oficiales casados, y lo mismo los capitanes y oficiales superiores, no están obligados á comer con regularidad en el casino. Sin embargo, asisten á él con frecuencia, y son cordial y entusiastamente acogidos. Por reglamento debe reunirse el cuerpo de oficiales completo, á lo menos una vez al mes, alrededor de la misma mesa. Esta comida se llama *Liebesmahl* (banquete de amistad.)

No todas las ciudades que tienen guarnición en Alemania poseen casinos que pertenezcan al Estado; pero todas tienen uno que se instala, ya en un local alquilado con este objeto, ya en un hotel. Cuando el casino, y esto es lo más general, pertenece al Estado, está servido generalmente por la mujer á la viuda de un sargento, bajo la vigilancia de un capitán, al cual se agregan uno ó dos *tenientes* que vigilen el importante servicio de la bodega. Los oficiales subalternos, tenientes y alférezes solteros, están obligados á comer una vez al día en el casino. Esta comida común se verifica entre una y dos de la tarde. El precio varía de cuatro á cinco reales. Los casinos no pagan derechos ni aduanas, ni impuestos por sus líquidos, lo cual les permite obtenerlos á un precio relativamente inferior.

Es indudable que esta institución de los casinos contribuye al desarrollo del espíritu militar en Alemania.

Local y provincial.

Como indicamos, se prorrogará la temporada de feria que oficialmente termina hoy 10. Esta prórroga ha sido solicitada por los mismos feriantes, los que en general no tienen queja de su campaña, estando ya la mayor parte de las casetas, comprometidas para el año que viene.

La comisión de ferias de nuestro Ayuntamiento, animada por el buen éxito que este año han obtenido sus esfuerzos, proyecta para el que viene grandes reformas, que indudablemente merecerán el favor del público. Entre otras varias, citaremos la ampliación del alumbrado con arcos de globos que crucen la parte del salón destinada á paseo y la construcción de un arco monumental que sirva de acceso á la feria, agrandando los laterales.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, en que permanecerá algunos días á nuestro querido amigo el presbítero D. José Gómez Gómez, cura de la Purísima Concepción de Albacete.

La Dirección general de Contribuciones ha ordenado se le remitan los estados demostrativos de altas y bajas de la contribución territorial de esta provincia.

Ha sido destinado á mandar la primera compañía de Infantería de marina de reserva en Murcia el capitán del cuerpo nuestro amigo el Sr. D. Julián de Santiesteban y Salafreanca.